

INFORME DEL COMISARIO

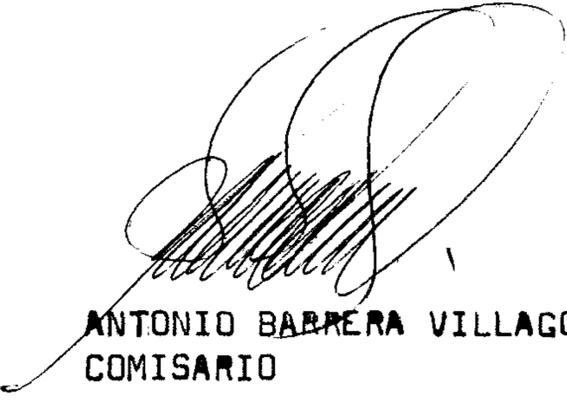
Guayaquil, Febrero 12 de 1990

Señores
INMOBILIARIA JACAMA S.A.
Ciudad.-

Señores socios:

Cumplo en informar a Ustedes y por su digno intermedio a la Junta General de Socios de la Compañia que en el libre ejercicio de mis funciones de Comisario Pricipal de INMOBILIARIA JACAMA S.A. he revisado en forma periódica-los libros de Contabilidad, comprobantes y operaciones, y en igual forme los estados financieros e informe de Gerencia correspondientes al ejercicio económico de 1989, habiende verificado que todas las operaciones y registros han sido efectuados siguiendo las normas contables generalmente aceptados que se ajustan a los requisitos legales generalmente aceptada y relacionados con la buena administración, siendo por lo tanto los saldos de las cuentas y los saldos finales, correctos y veraces.

Atentamente,


ANTONIO BARRERA VILLAGOMEZ
COMISARIO



07 ENE 1992